

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRACSA & ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE
NOVIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Guaranda, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local ubicado en la Cdla Los Trigales calles principal #13 Mzn 5, se presenta el Sr. Gavilanez Villavicencio Enrique Roberto propietario de doscientas (399) acciones del valor de USD \$1.00, cada una y el Sr. Medina Villavicencio Rafael Alexander, propietario de (1) acción del valor de USD \$1,00 cada una, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía FRACSA & ASOCIADOS CIA. LTDA. Verificado el quorum y encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Medina Villavicencio Rafael Alexander, se nombra como secretario Ad-Hoc de la Junta al Sr. Gavilanez Villavicencio Enrique Roberto, quien encontrándose presente acepta el cargo conferido, antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y el representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

1. Informe del Gerente Lcdo. Gavilanez Villavicencio Enrique Roberto sobre los Balances de los Años del 2015, 2016 y 2017 de la COMPAÑÍA FRACSA & ASOCIADOS CIA. LTDA.
2. Informe del Comisario Lcda. Mercy Zambrano Z.
3. Reactivación de la Compañía.

El Socio declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe de los ejercicios económicos 2015, 2016 y 2017 el mismo que Sr. Medina Villavicencio Rafael Alexander procedió a dar lectura y luego de revisarlo y analizarlo deliberaron e intercambiaron criterios, aprobando por unanimidad dicho informe.

Se continúa con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de la Comisaria, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se procede a continuar con el tercer punto del orden del día que la reactivación de la compañía, debido a la situación económica, legal y social por la que atraviesa la Compañía los socios antiguos y nuevo aprueban y aceptan por unanimidad reactivarla para continuar con el objeto social.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.



**Medina Villavicencio Rafael Alexander
Presidente de la Junta
Presidente - Accionista**

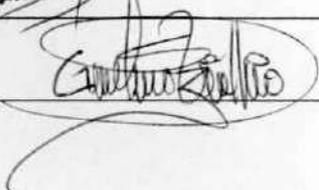


**Gavilanez Villavicencio Enrique
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Accionista**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRACSA & ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL NUEVE DE NOVIEMBRE
DE 2018**

Sr. Medina Villavicencio Rafael Alexander propietario de Una (1) acción del valor de USD \$1,00 c/u con derecho a voto en la Junta General.

Sr. Gavilanez Villavicencio Enrique Roberto propietario de Doscientas (399) acciones del valor de USD \$1,00 c/u con derecho a voto en la Junta General.

SOCIOS	Nº DE CÉDULA	FIRMA
Medina Villavicencio Rafael	1207488501	
Gavilanez Villavicencio Enrique	1205555202	

Guaranda, 19 de Noviembre del 2018